indelvasa

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES DEL VALLE INDELVASA

CELEBRADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo a los veintitrés días del mes de septiembre del 2016 en la sala de sesiones de la compañía Inversiones del Valle Indelvasa a las 10H00 de la mañana, se reúne la Junta de Accionistas de la Empresa.

Atendiendo el espíritu de la convocatoria, el Presidente instala la sesión y solicita se designe a un secretario Ad-Hoc sugiriendo el nombre de la señora Pilar Choez Sabano, a quien le pide que pase, asuma las funciones y constate si existe quórum entre los asistentes.

La señora Pilar Choez secretaria Ad-Hoc procede a realizar lo solicitado y contesta, señor Presidente están en la sala la señora Nora Zambrano Lapenta de Varas con EL 33,16% de las acciones, la señora María Victoria Zambrano Lapenta de Galarza con el 33,16% de las acciones, y el señor Pedro Zambrano Lapenta con el 33,16% de las acciones lo que suma el 99,48% del paquete accionario, con lo que existe el quórum suficiente. El señor Presidente procede a dar por instalada la Asamblea.

1.- **Nominación de autoridades.-** Toma la palabra la señora Nora Zambrano de Varas y manifiesta que es necesario para el desarrollo de actos de la empresa que se designe autoridades alternas que sustituyan de manera legal las ausencias esporádicas del Gerente General quien debe ausentarse muchas veces de la ciudad y del país por razones inherentes a su trabajo, por lo que propone, estatutariamente, esta Asamblea confiera pleno poder y designe Representante Legal Alterno al señor Presidente de la Empresa; y así mismo ante una eventual ausencia del Gerente General y del Presidente que esta misma Asamblea designe a María Victoria Zambrano de Galarza como Vicepresidenta de la empresa con facultades para reemplazar en caso de ausencia al Gerente y al Presidente. Esta iniciativa que es elevada a moción es apoyada por la señora María Victoria Zambrano Lapenta a la que se suma Pedro Zambrano Lapenta, se toma votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.

Toma la palabra María Victoria Zambrano de Galarza y manifiesta que es necesario fortalecer la presencia de la empresa en el marco legal, ámbito que es ejercido por el Abogado Edison Cevallos Moreira, y por los requerimientos que se están dando en razón del crecimiento empresarial de la compañía, considera que es importante que se conceda poder especial y procuración judicial al mencionado Abogado Edison Cevallos confiriendo la representación legal de la empresa para que eventualmente la asuma en casos puntuales que se requiera su participación. Mandato hecho que se otorga para que esta representación sea personal en el ámbito de las funciones por ley del Presidente, Gerente General y Vicepresidente y como representantes de la empresa. Esto es elevado a moción teniendo el apoyo de la señora Nora Zambrano Lapenta y del Presidente. Aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, se dispone que la función legal proceda a la elaboración de la procuración y mandato ante un Notario de la ciudad.

2.- **Temas inherentes a adquisiciones y ventas.-** En razón de que se encuentran pendientes trámites correspondientes a la legalización de la venta realizada de los terrenos ubicados en el sector de Rutas Ecuatorianas, esta Asamblea autoriza ante la ausencia que se ha de dar del Gerente General, que el Presidente o quien lo reemplace proceda a celebrar la transferencia de dominio de los inmuebles legalizando sus ventas.

La señora Nora Zambrano de Varas toma la palabra y manifiesta que el Gerente General cumpliendo expresa disposición de los accionistas en representación de la empresa, ésta ha adquirido los siguientes bienes : 10 lotes de terreno ubicados en la ciudadela Los Jazmines, sector de Rutas Ecuatorianas entre las calles Puerto príncipe y Rutas Ecuatorianas de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, los mismos que deberán ser transferidos para que formen parte de los activos de la empresa bajo la figura de legal de Futuras Capitalizaciones para la empresa, lo que se repartirá en proporción exactamente igual a los señores Nora Zambrano Lapenta de Varas, María Victoria Zambrano Lapenta, y Pedro Zambrano Lapenta, después de que el departamento legal proceda a hacer las escrituras en este sentido. Y en razón de que el avalúo catastral está determinado en la suma de $106.000, este valor serpa con el que se opere la transacción de futuros aportes.

3.- **Convalidación de actos de las autoridades.-** Así mismo el Presidente Pedro Zambrano Lapenta solicita a la Asamblea que una vez que con anterioridad el señor Gerente General ha presentado a los accionistas el detalle pormenorizado de los negocios y ventas que se están operando de terrenos y viviendas, que estos sean convalidados y aprobados por esta Asamblea ratificando todo lo actuado y decidido por el Gerente General, moción que es apoyada por los presentes.

El señor Presidente pone a conocimiento que la empresa ha adquirido lotes de terrenos mediante una negociación que a la fecha no se termina de concretar y en tal virtud propone a la Asamblea le conceda todas las facultades al Gerente General o a quien lo reemplace para que establezca por propia cuenta la modalidad de de adquisición de estos bienes inmuebles incluyendo la capacidad luego para desistir de los mismos o establecer mecanismos de retroventa, facultades a los que el señor Gerente General lo ejecute con el beneplácito total de todos los accionistas.

4.- **Aprobación de balances.-** El Sr. Presidente indica que los balances habiéndose hecho llegar a los accionistas con anterioridad y que todos los tienen a la mano, así como los informes de Auditoría, manifiesta no tener ningún comentario, no queda más que mocionar la aprobación de los balances. Dándose por aprobado los balances y el informe respectivo de auditoría del período 2016, anexo a esto se da lectura de los respectivos informes de Gerencia y Auditoría que se aprueban también con unanimidad.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente pide un receso de diez minutos para que la señora Secretaria Ad-Hoc levante el acta. Presentada que fué el acta se da lectura para su posterior aprobación, dándose por terminada la sesión a las 11H10.

Firmando para mayor constancia todos lo asistentes.

Pedro Zambrano Lapenta
Presidente

Pilar Chóez Sabando
Secretaria Ad-Hoc